



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007904-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a distintas cuestiones sobre la Escuela Oficial de Idiomas de la provincia de Soria, en particular, matrículas en segunda matrícula desde el curso 2018/2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 285, de 27 de septiembre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007384, PE/007387, PE/007809, PE/007811 a PE/007814, PE/007816, PE/007818, PE/007819, PE/007821 a PE/007832, PE/007835 a PE/007837, PE/007840 a PE/007846, PE/007848 a PE/007854, PE/007861, PE/007873 a PE/007875, PE/007877 a PE/007890, PE/007893, PE/007896, PE/007897, PE/007902 a PE/007905, PE/008190, PE/008225 y PE/008228, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1007904, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Ángel Hernández Martínez, D.^a Virginia Barcones Sanz, D.^a Judith Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo y D.^a Consolación Pablos Labajo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a alumnado matriculado como segunda matrícula en la Escuela Oficial de Idiomas de Soria y en las secciones de Almazán y El Burgo de Osma.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1007904, se aportan los datos solicitados:

CURSO 2018-2019

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS SORIA

	A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1	TOTAL
Inglés			3				3
TOTAL	0	0	3	0	0	0	3



SECCIÓN BURGO DE OSMA

	A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1	TOTAL
Alemán				1			1
Inglés				2			2
TOTAL	0	0	0	3	0	0	3

CURSO 2019-2020

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS SORIA

	A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1	C2.1	TOTAL
Inglés	2	4	13	8	17	2		46
Italiano				1				1
TOTAL	2	4	13	9	17	2		47

SECCIÓN DE ALMAZÁN

	A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1	C2.1	TOTAL
Inglés				1	1			2
TOTAL				1	1			2

SECCIÓN BURGO DE OSMA

	A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1	C2.1	TOTAL
Inglés		1	1		1	1		4
TOTAL		1	1		1	1		4

CURSO 2020-2021

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS SORIA

	A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1	C2.1	C2.2	TOTAL
Francés			2	1					3
Inglés		1	3	2	5	3			14
Español			2						2
TOTAL	0	1	7	3	5	3	0	0	19



SECCIÓN DE ALMAZÁN

	A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1	C2.1	C2.2	TOTAL
Inglés			2						2
TOTAL			2						2

SECCIÓN BURGO DE OSMA

	A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1	C2.1	C2.2	TOTAL
Inglés			1						1
TOTAL			1						1

CURSO 2021-2022

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS SORIA

	A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1	C2.1	C2.2	TOTAL
Alemán			2						2
Francés			3		2	1			6
Inglés		1	3	3	8	9	2	4	30
Italiano			2		1				3
TOTAL	0	1	10	3	11	10	2	4	41

SECCIÓN BURGO DE OSMA

	A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1	C2.1	C2.2	TOTAL
Inglés				1		1			2
TOTAL				1		1			2

Valladolid, 13 de octubre de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.